

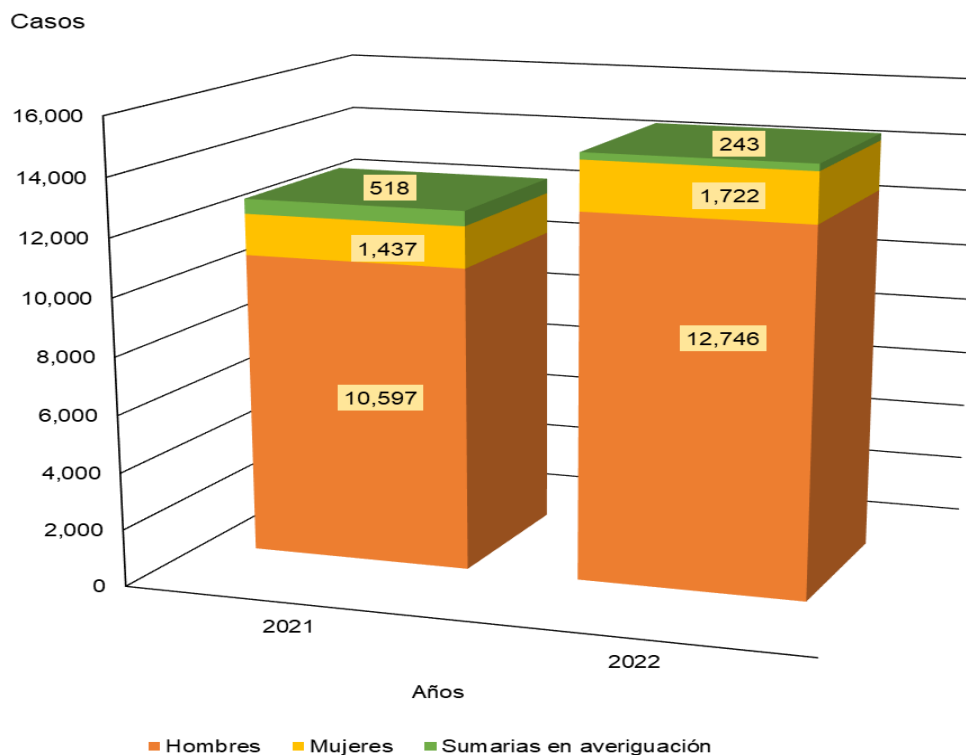


Comentario

Estadísticas penales:

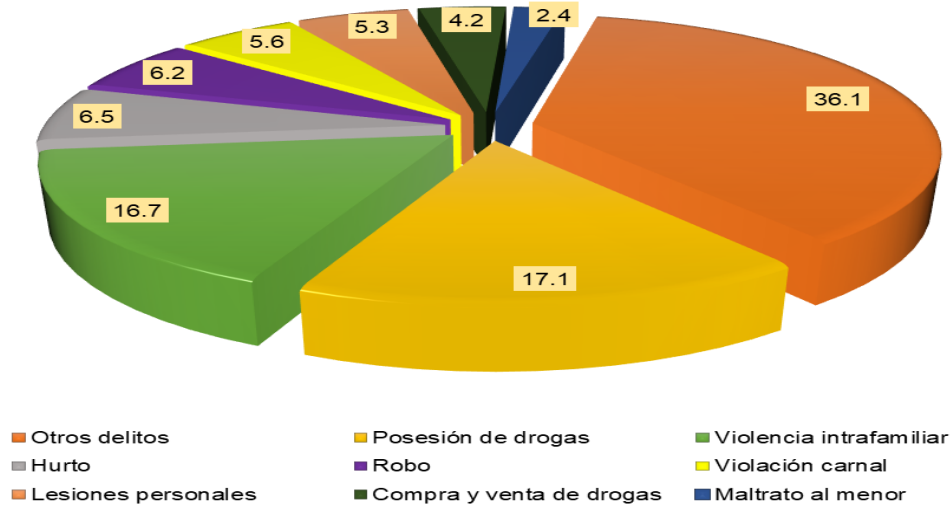
Para el 2022, se registraron 14,711 casos, lo cual mostró un aumento de 17.2% con respecto al año anterior que fue de 12,552 estadísticas penales. El análisis por sexo, indicó que 12,746 hechos fueron cometidos por hombres, donde estos representaron el 86.6%; mientras que las mujeres protagonizaron 1,722, es decir, 11.7%. De igual manera, se incorporaron las cifras incluidas mediante sumarias en averiguación, las cuales alcanzaron 1.7%, correspondientes a un total de 243, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1. ESTADÍSTICAS PENALES EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2021-22**



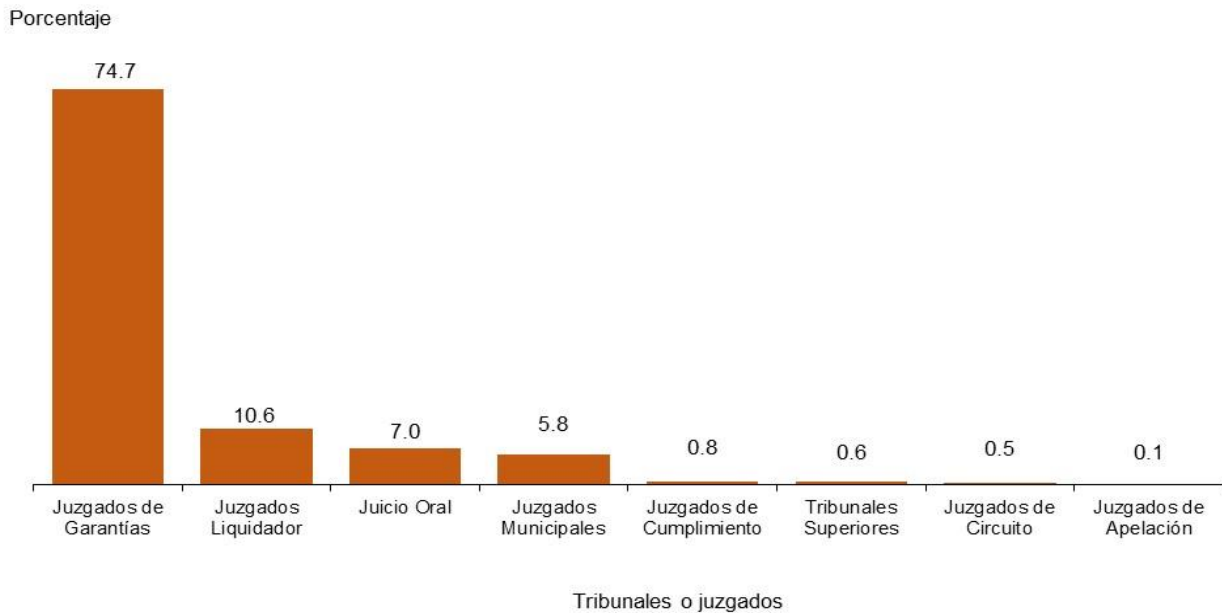
En cuanto a los principales delitos cometidos y registrados en los juzgados Penales, se ejecutaron los siguientes: Posesión de drogas que ocupó el primer lugar con 17.1%, seguido de violencia intrafamiliar 16.7%; mientras que con porcentajes por debajo del 10%, se encontraron: Hurto 6.5%, robo 6.2%, violencia carnal 5.6%, lesiones personales 5.3%, compra y venta de drogas 4.2% y maltrato al menor 2.4%. Por otro lado, las restantes transgresiones alcanzaron un 36.1% y se ubicaron en la categoría de otros, como lo ilustra el esquema sucesivo:

Gráfica 2. PORCENTAJE DE SINDICADOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2022



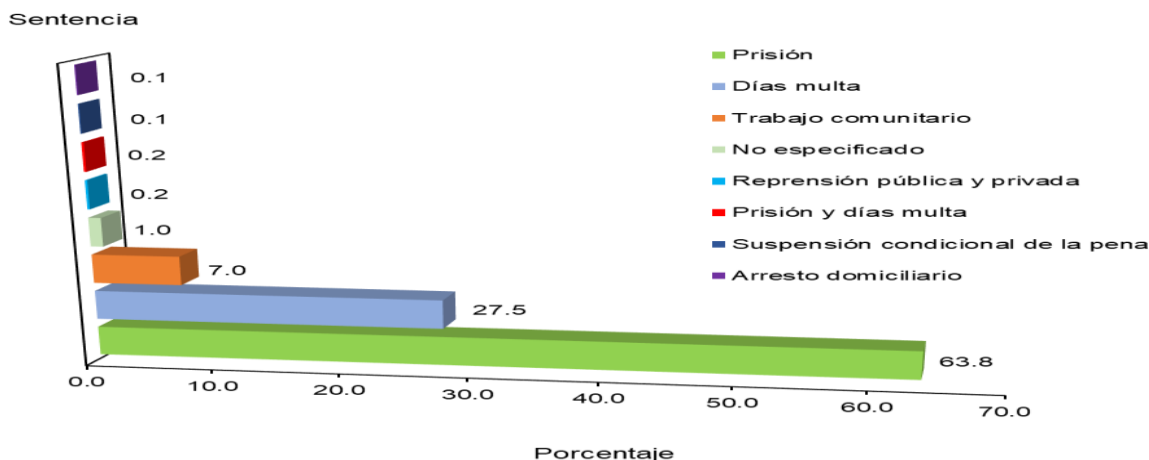
Referente a los casos por fallos definitivos en los tribunales y juzgados se presentó la siguiente distribución: Juzgados de Garantías un 74.7%, Juzgado Liquidador 10.6%, Juicio Oral 7.0%, Juzgados Municipales 5.8% y el 1.9% restante por las otras instancias.

Gráfica 3. DISTRIBUCIÓN DE SINDICADOS EN LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS EN LA REPÚBLICA POR FALLO DEFINITIVO: AÑO 2022



A nivel nacional, hubo un total de 8,665 sindicados con sentencias condenatorias, de las cuales, el 63.8% fueron de prisión, 27.5% correspondieron a días multa, 7.0% trabajo comunitario y el 1.7% restante se distribuyó entre no especificado, reprensión pública y privada, prisión y días multa, suspensión condicional de la pena y arresto domiciliario.

Gráfica 4. SINDICADOS CON SENTENCIA CONDENATORIA EN LA REPUBLICA: AÑO 2022

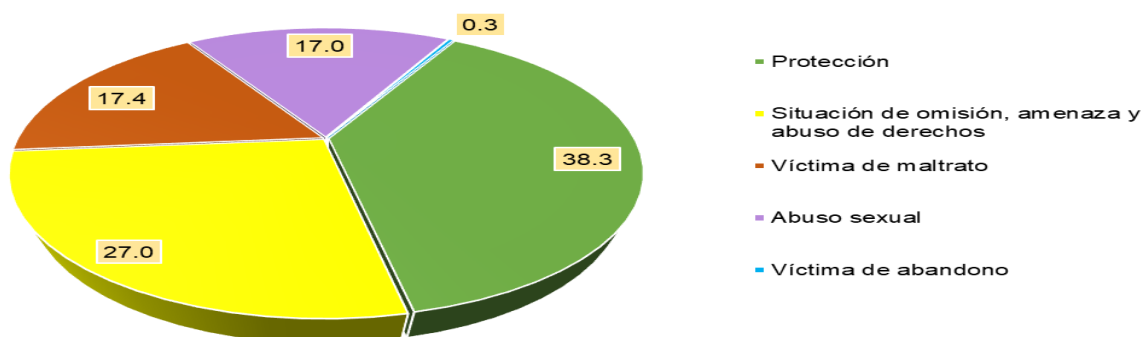


Niñez y adolescencia:

En la República fueron ingresados 8,186 niños, niñas y adolescentes en los juzgados de niñez y adolescencia; 38.3% por casos de protección, 27.0% por situación de omisión, amenaza y abuso de derechos, 17.4% víctima de maltrato, 17.0% abuso sexual y 0.3% víctimas de abandono.

Según el tipo de proceso, se encontraron mayoritariamente 5,017 mujeres representando 61.3%; 3,095 hombres, es decir, 37.8% y 74 no especificado que correspondió al 0.9%.

Gráfica 5. PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INGRESADOS EN LOS JUZGADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEGÚN TIPO DE PROCESO: AÑO 2022



En cuanto a las personas con las cuales viven estos niños, niñas y adolescentes, el 62.0% viven con la madre, 11.0% con el padre, 4.0% con ambos padres, 11.4% con otro familiar y 11.7% no especificado.

En la siguiente gráfica, se observan las estadísticas de adolescentes que fueron ingresados en los juzgados de niñez y adolescencia por provincia, siendo la provincia de Los Santos la de mayor porcentaje con 43,7%, seguido de Bocas del Toro con 36.8%, Herrera 12.3%, y la provincia de Darién 7.2%.

**Gráfica 6. PORCENTAJE DE ADOLESCENTES
INGRESADOS EN LOS JUZGADOS DE
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, POR
PROVINCIA: AÑO 2022**

